

¡ES AHORA QUE A



Periódico **anarquista** del barrio de Aluche y Carabanchel

sumario

El trabajo mata 2

Contra la especulación inmobiliaria 3

Tecnología, control social y relaciones humanas 5

¿Quién nos protege de la policía? 6

Anexo: Autogestión 7

Noticias breves / convocatorias / recomendaciones / proyectos del barrio

Puntos de distribución fijos (direcciones al dorso):

Local Anarquista Motín
Ateneo Libertario de Carabanchel Latina
Casa Autogestionada del Barrio de Aluche, CABA

C. Social Okupado Anarquista La Gatonera
Espacio Social Liberado Autogestionado, EKO

Otros puntos de distribución:

En los metros de Aluche, Carabanchel, Carpetana, Oporto y Vista Alegre principalmente
En centros culturales, bibliotecas y otros espacios públicos

Si quieres distribuir, sugerir, aportar o contactar:

aqui_y_ahora@riseup.net

- No tires este periódico. Si has terminado de leerlo y no te lo quieres llevar, déjalo en algún sitio visible para que otra persona pueda cogerlo -

Que el trabajo mata es una evidencia difícil de esconder. Y es que mata mucho más que las drogas, el alcohol, la guerra, los accidentes de tráfico y el “terrorismo” y, a pesar de ello, se sigue diciendo que el trabajo dignifica y que los accidentes son fortuitas situaciones de mala suerte.

Muertes, accidentes y enfermedades

Seguro que no te imaginabas que alrededor de 80 personas en Madrid, 600 en España y 360.000 en todo el mundo mueren todos los años a causa del trabajo. Esto supone unos 6 trabajadores muertos a la semana en todo el estado y parece que aquí no pasa nada. Además, estas cifras han aumentado desde la última reforma laboral, algo que relaciona estrechamente la precariedad laboral y la impunidad de los empresarios con los accidentes en el trabajo.

En el caso de las enfermedades, nos encontramos con una gran arbitrariedad dado que se generan unos cuadros de enfermedades asociados a cada puesto de trabajo con grandes límites y carencias, algo que no contempla como enfermedad profesional cualquiera que no aparezca ahí a pesar de estar totalmente demostrada la actividad laboral con la posterior enfermedad. Entre las muchas que no están incluidas dentro de cada puesto específico, el Ministerio de Trabajo no reconoce ninguna enfermedad o afección psicológica en ninguna de las categorías profesionales, teniendo en cuenta que el estrés laboral, la ansiedad, las horas extras, las jornadas dobles, el no respetar las horas de descanso entre jornadas, los plazos que se imponen desde arriba, el acoso, las amenazas de despido y un largo etc. son el pan de cada día en todas las empresas, y ello afecta directamente sobre nuestro bienestar mental. La mayoría de los accidentes laborales que se producen son por infarto o derrame cerebral (algo muy ligado a situaciones de estrés elevado) y también es el factor de mayor mortandad en nuestro país fuera y dentro del trabajo, algo que tiene un estrecho sentido con el mundo laboral dado que nos pasamos la mayor parte del tiempo trabajando. Aunque el infarto no se produzca en el puesto de trabajo, la relación que tiene con éste es bastante evidente.

Los datos que facilitamos son del Ministerio de Trabajo por lo que dentro de las estadísticas oficiales nuevamente nos encontramos con grandes limitaciones. Es decir, no se tiene en cuenta a las muchísimas personas que trabajan sin contrato, a los jubilados que continúan trabajando porque la pensión no les llega, a los falsos autónomos (trabajadores por cuenta ajena que a pesar de no ser dueños o socios de las empresas, tienen que asumir el alta y cuota de autónomo, una práctica cada vez más usual dentro del mercado laboral que cada vez tiende a una mayor liberalización), los trabajos que ni siquiera están reconocidos como tal como por ejemplo los vendedores ambulantes, prostitutas, etc. o al trabajo infantil y al más brutal esclavismo que aún se sigue produciendo en países dominados por las grandes potencias mundiales. Todos estos supuestos, también acumulan muertos y accidentados y posiblemente sumen más que las cifras oficiales, dado que las condiciones suelen ser mucho más precarias.

La reforma laboral

Este último paquete de medidas adoptado en el año 2012 por el PP, tiene buena parte de responsabilidad en el aumento de los accidentes en el trabajo, así como de nuestras nuevas condiciones laborales que cada vez son más interesantes para los empresarios.

A esta nueva reforma se le añade más precariedad, salarios menores, mayores exigencias y menos margen de maniobra para los trabajadores. Contratos de formación alargados, la tendencia hacia el contrato único con grandes subvenciones a los empresarios que los formalicen, la disminución de la indemnización por despido, el despido libre e injustificado incluso estando de baja, obligatoriedad de hacer horas extras en función de la producción que haya, la no remuneración de dichas horas extras, la posibilidad de una rebaja salarial sin necesidad de atender a las tablas salariales pactadas por el convenio y un larga lista



de medidas que nos empuja de cabeza hacia situaciones de total aplastamiento frente al gigante del trabajo asalariado.

Denuncias, conflictos y luchas en el trabajo

El acoso laboral es una de las situaciones más comunes dentro de los conflictos laborales. En el año 2015, las denuncias por este motivo aumentaron un 60% pero, Inspección de Trabajo, sólo actuó en algo menos de 40 de las más de 400 denuncias que se interpusieron. Así mismo, España se encuentra dentro de los 13 países con mayor explotación laboral siendo el sector hotelero, trabajo doméstico, agrícola y pesca los más afectados por este motivo.

A pesar del panorama que nos acompaña, siempre existen propuestas encaminadas a seguir rebelándose en contra de ello. Durante los últimos años, nos hemos encontrado con huelgas como la de Amazon hace unos meses, Ericsson, H&M o las ambulancias de Valencia, Correos, Panrico, limpieza y recogida de basuras, metro de Madrid, empleados públicos, así como las que se prevenen para este verano por parte de las aerolíneas y ferrocarriles del estado, entre otras. También los conflictos laborales abiertos contra distintas empresas menos conocidas o los ya famosos problemas con Mercadona, Mc Donalds, Coca-cola, Inditex, etc. son ejemplos de que la lucha en el campo del trabajo, sigue levantando ampollas y problemas actuales.

El trabajo es un chantaje

¿Por qué si una de las principales causas de muerte en nuestro país es el trabajo no existe relevancia alguna sobre esto? ¿Por qué se toman más medidas destinadas a la lucha contra una amenaza terrorista inexistente o para aumentar el control de la “seguridad vial” en vez de en lo relacionado con el trabajo?

Para sobrevivir dentro del mundo que actualmente habitamos, parece ser que necesitamos trabajar, porque necesitamos comer y un sitio donde vivir. Con esto, no queremos decir que no sean posibles otras vías alternativas de seguir sufriendo nuestras necesidades básicas sin necesidad de recurrir al trabajo asalariado, pero, aunque dichas formas son totalmente válidas y realizables (y se están llevando a cabo a día de hoy), actualmente la coyuntura social mayoritaria, no está dispuesta a ello y tiende a seguir vendiendo su mano de obra a cambio de un salario, en la mayoría de los casos, miserable. Entre otras cosas, porque la existencia del capitalismo y la gestión de los estados, nos han enseñado a vivir así y nos ha desposeído totalmente de nuestras habilidades y capacidades para poder subsistir por nuestra cuenta. Porque se presenta el trabajo como la única vía posible para obtener las cosas que necesitamos. Ello, nos obliga a veces a tomar decisiones que pasan muy por encima de nuestras convicciones y principios, incluso de nuestras posibilidades físicas y de nuestra salud. Aceptar un trabajo (por “buenas condiciones” que tenga) siempre significa ven-

ernos para enriquecer a alguien que siempre sacará mucho más de tu esfuerzo que tú. Significa renunciar a tu tiempo y al hecho de resolver tus cuestiones vitales de otra forma, renunciar a tu bienestar, arriesgarte a perder la vida o parte de tu salud en algo que ni siquiera te gusta porque muchas veces, no trabajamos en algo que resulta ser medianamente “vocacional” y aunque lo fuera, el formato “trabajo asalariado” de la mano de todas las obligaciones, abusos y restricciones que conlleva, hace que deje de tener sentido por vocacional que pudiera ser. Conlleva una carga añadida a nuestro día a día, una carga física pero también una carga emocional, de insatisfacción, de ingratitud. Porque sabemos y somos conscientes (a pesar de que nos metamos en la dinámica) que somos aquellos que hacemos posible que este mundo, con sus empresarios, pueda funcionar y con ello, el aumento de su riqueza y la perpetuación de una mayor desigualdad social, de un esclavismo moderno y democrático amparado por la ley, pero esclavismo y chantaje, al fin y al cabo. Porque si nosotros dejamos de trabajar, el mundo se para y porque es más que evidente que estamos manteniendo un sistema injusto y lleno de privilegios que se materializa y hace posible porque una gran mayoría de personas (trabajadores, explotados, oprimidos, excluidos, marginados) estamos manteniendo y obedeciendo a una minoría (políticos y capitalistas).

Pero no todo está perdido

Asumir que esto es así y que no se puede cambiar, es asumir una derrota irremediable. Las luchas obreras llevadas a cabo años atrás en este país, así como las que se siguen dando a día de hoy por pequeñas que sean dentro y fuera de nuestras fronteras, son ejemplos del potencial que tenemos tanto como personas que estamos sometidas al trabajo asalariado como las que no, porque no olvidemos que el trabajo asalariado (o el paro como la otra cara de la moneda) es una de las opresiones a las que nos enfrentamos, pero no es la única.

Muchas de las condiciones laborales que tenemos hoy en día, o más bien las que teníamos porque cada vez se están empeorando más, vienen de la acción de muchas personas que años atrás lo dieron todo por generar una batalla en contra del trabajo (tal y como lo entendemos hoy, el trabajo asalariado), para plantear propuestas alternativas a esta forma de cubrir nuestras necesidades (colectividades, mutualismo, auto-gestión, cooperativas anti-capitalistas, etc.) y para plantear luchas destinadas a generar conflictos más radicales a través de mejoras parciales, como la reducción de la jornada laboral a 8h, entre otras muchas. Por supuesto, estas mejoras supusieron muchos conflictos en las calles, muchas huelgas y piquetes, muertes y encarcelados y acciones al margen de la ley.

Se hace cada vez más necesario buscar espacios de confluencia donde poder auto-organizarnos para plantar cara al mundo del trabajo. Las mejoras que podamos reivindicar siempre se van a quedar lejos de solucionar el problema ya que vendrán a calmar un poco los ánimos cuando el ambiente se empiece a caldear, para evitar así cualquier estallido de lucha, huelga, piquete, asamblea o auto-organización en los trabajos. Pero a través de estos puntos de confluencia y estas reivindicaciones parciales, podremos tomar contacto los unos con los otros para plantear propuestas más radicales alejadas de meras reformas que no vayan a la raíz del problema. Esto junto, con las otras vías de auto-gestión posibles que existen, (cooperativas anti-capitalistas y horizontales, redes de apoyo mutuo, trueque, espacios colectivos y colectividades, etc.) hacen que podamos emprender una lucha contra el trabajo asalariado, la esclavitud y la miseria que nos supone.

Porque no queremos ser mercancías en manos de empresarios, banqueros y políticos.

CONTRA LA ESPECULACIÓN INMOBILIARIA

Desahucios, desalojos, aumento de las hipotecas, burbujas inmobiliarias, alquileres disparados, casas vacías, gente viviendo en la calle... Las personas cada vez perdiendo más y los bancos, inmobiliarias, entidades públicas y privadas, aumentando sus ingresos. ¿Hasta cuándo?

Gente sin casa y casas sin gente

Existen alrededor de 26 millones de casas en todo el Estado español, de las cuales al menos 3,5 millones se encuentran vacías. Estos datos son aportados por el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística) en el 2011, último año que este organismo ha realizado un estudio sobre la relación de viviendas y población. Posterior al 2011, en la Comunidad de Madrid, encontramos varias y diversas fuentes de información no oficiales que datan de un total de 3 millones de viviendas en pie, de las cuales, más de 200.000 permanecen cerradas a cal y canto. En esta cantidad de viviendas vacías, no se cuentan aquellas que son segundas o terceras residencias, siendo en algunos casos inmuebles deshabitados definitivamente o con un uso muy esporádico.

Se castiga la pobreza

Cada vez más asfixiados por la dinámica en la que el Estado y el capitalismo nos hace partícipes, no paramos de escuchar a políticos afirmando que durante años hemos vivido por encima de nuestras posibilidades y que, de semejante derroche, se deviene de forma imparable la supuesta crisis económica en la que estamos envueltos. Básicamente, se nos culpa y se nos hace responsables de la burbuja inmobiliaria, de la escasez de recursos, del paro, del trabajo precario y en general de la mal llamada "crisis económica".

Pero en el otro lado de la moneda de la precariedad, el problema de la vivienda y la especulación inmobiliaria, se encuentran los eternos invisibles: las personas que se ven destinadas a vivir en la calle o no tienen una vivienda estable donde vivir. Aquellos que no conforman, ni si quiera, una clase social porque se pertenece a alguna de ellas tanto en cuanto tengas, aunque sea, un mínimo de poder adquisitivo.

Muchas personas en este país acuden a servicios sociales a diario, dependen de dichos techos para no dormir en la calle o forman parte de la larga lista de personas que se acercan a comedores sociales para poder comer. Otros muchos, no lo hacen y viven en la calle, debajo de un puente, en un cajero automático y comen lo que pueden y van consiguiendo ante la constante indiferencia de la sociedad.

Nuevamente se analiza el problema social de la mendicidad o los "sin techo" como si fuera la consecuencia de una mala gestión de su vida privada, de colapsos emocionales, situaciones traumáticas o vivencias estresantes. Porque son raros, desviados y no acaban de encajar en la sociedad. Como si el resultado de vivir en la calle fuera algo aislado de las desigualdades sociales ante las cuales, salimos siempre perjudicados. Como si el trabajo o la ausencia de él, carecer de vivienda y verse durmiendo en la calle, fuera culpa y responsabilidad una vez más, de los propios afectados. Se les tacha de drogadictos, alcohólicos, delincuentes... a pesar de que la mayoría de las personas que se encuentran en esta situación, no consumen dichas sustancias. Con este discurso, se trata de despolitizar el problema, de aislarlo de un conjunto de pautas políticas y sociales injustas y de personalizarlo con procesos individuales ante los cuales, solo cabe la caridad eclesíastica, de la O.N.G. de turno, o la indiferencia.

Desahucios y desalojos

En total, durante el año 2017, 35.666 familias y particulares fueron desahuciados de pisos de alquiler y 22.330 familias perdieron su casa por no pagar la hipoteca (casi 62 diarios). En total, se habla de casi 60.000 expulsiones de hogares por cualquiera que fuera el motivo sin incluir en esta cifra las múltiples viviendas okupadas que han sido desalojadas que no se recogen en este tipo de esta-



dísticas, algo que hace superar con creces las cifras oficiales. Pero hay que tener en cuenta que el problema va más allá de la cantidad de viviendas desalojadas, porque tras cada una de ellas, se encuentran personas y familias, por pequeñas que sean. Son casos minoritarios aquellos en los que una casa es habitada por una sola persona, es decir, el problema de los desahucios y desalojos afecta a muchísimo más de 60.000 personas.

En el caso de los alquileres, el hecho de que se produzcan casi 100 desahucios al día, es consecuencia de que a día de hoy el precio del alquiler ha aumentado a valores nunca antes vistos, llegando a alcanzar los más de 300 euros el valor de una habitación en un piso compartido en un barrio como Carabanchel o Vallecas, o los más de 800 euros el precio de un piso en el mismo barrio o similar.

Con estos datos, la comunidad de Madrid se sitúa en la cuarta comunidad autónoma de España con más desahucios llevados a cabo en todo el país.

Los responsables

Al menos el 80% de las viviendas que permanecen vacías, son propiedad de la banca y el resto son prácticamente de todas de las empresas constructoras que las acumulan para su venta futura, fondos de inversión o fondos buitres.

Los bancos que más desahucios han estado produciendo son el BBVA, que acapara el 15,9 % del total. Tras él se sitúa Bankia con el 15,2 % de los desahucios. No muy lejos está el Banco Santander, al que corresponden el 14,2 % y le siguen Caixa Bank y Catalunya Caixa con el 13,8 % y el 9,8 % respectivamente. A parte de estas entidades españolas, la responsabilidad de los desahucios no recae exclusivamente sobre bancos nacionales, ya que también se hallan involucradas entidades extranjeras como Deutsche Bank o Lieberbank.

Pero no sólo de bancos va la cosa. El Ayuntamiento de Madrid, a pesar de sus promesas, está efectuando desalojos de casas okupadas desde que comenzó con su mandato. La alcaldesa Manuela Carmena, además, está emitiendo distintas "propuestas" en forma de chantaje para tratar de formalizar varios centros sociales okupados de Madrid y "legalizar" su situación para convertirlos en espacios controlados y regulados por la propia administración, adjudicándose así la tutela y adscribiéndolos como un centro cultural más dependiente de este organismo. Ello conlleva, evidentemente, la aceptación de los criterios y patrones del ayuntamiento convirtiéndose así en espacios institucionales al servicio de su gestión, perdiendo la autonomía en todos los sentidos (discurso, horarios, límites, gestión, tipo de actividades, etc.) y formando parte de un plan de gobierno concreto con una ideología y procedimientos marcados. Esto nos viene a demostrar que el gobierno, sea cual sea su signo, siempre va a mostrar sus garras cuando vea que pierde terreno y control de todo aquello que se escapa de sus límites y como es obvio, estos centros sociales okupados que se han negado a perder su independencia para continuar siendo espacios okupados y auto-gestionados, son automáticamente envueltos en un proceso de desalojo.

Otros de los grandes responsables de la especulación inmobiliaria son las grandes empresas del sector. A la cabeza de todas las promotoras aparece Metrovacesa, controlada por el Banco Santander, BBVA y Banco Popular. También ACS, que es una de las más importantes constructoras a nivel nacional e internacional cuyo dueño es el conocido Florentino Pérez. Le siguen las conocidas OHL o FCC que son las empresas constructoras que efectúan la mayoría de las obras públicas. También contamos con los famosos fondos de inversión facilitados por el gobierno y los fondos buitres que no dejan pasar una oportunidad de rascar todo lo que se pueda.

En el caso del alquiler, el destinado a uso turístico está siendo uno de los mayores problemas en algunos barrios como Lavapiés. La gentrificación, (o aburguesamiento) va estrechamente ligado a este factor. La empresa de alquiler vacacional Airbnb, principal protagonista y líder en el sector del alquiler turístico, ha aumentado la cantidad de estos pisos en el barrio de Lavapiés en un 85%. Y también, las ya conocidas Tecnocasa o Redpiso, por ejemplo, que no paran de abrir franquicias en todos los barrios, intermedian y perpetúan la gran subida del alquiler de los últimos tiempos.

La nueva ley de desahucio exprés

La nueva reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil que entró en vigor el pasado 2 de julio, agiliza el procedimiento de desalojo de viviendas okupadas a personas físicas, entidades sin ánimo de lucro o instituciones y entes públicos.

Funciona mediante la emisión por parte del dueño de una demanda de juicio verbal en la que solicita "la inmediata entrega de la posesión de la vivienda". De esta forma, el juzgado pone cinco días de plazo a los okupantes (no necesariamente identificados, produciéndose en este caso el proceso, contra la persona que se encuentre en la vivienda en el momento del desalojo) para que acrediten la posesión del inmueble. Posterior a ello, si los okupantes no presentan ninguna acreditación de estar en posesión de la vivienda o de residir legalmente mediante un contrato de arrendamiento, el juzgado puede proceder al desalojo del mismo sin que quepa lugar a recurso y pudiendo realizarse sin que se cumplan los veinte días de plazo.

La ley justifica esta reforma con el argumento de que han aumentado en los últimos años las ocupaciones de inmuebles con fines lucrativos y delictivos, como por ejemplo los narcopisos o los pisos re-alquilados. Esto es una excusa para que PP, C's y PNV se hayan puesto de acuerdo para llevar a cabo esta ley de desalojo exprés con el objetivo de proteger una vez más a los multipropietarios y organismos públicos y para dejar en la estacada a



las miles de personas que sobreviven gracias a la okupación, no sin antes, intentando desvirtuar esta práctica situándola al mismo nivel del tráfico de drogas o de la especulación inmobiliaria a pequeña escala.

La otra vía de desalojo: Desokupa

En el otro lado del auge de los desalojos, se gesta la empresa *Desokupa*, la más famosa y polémica, pero no la única en practicar este tipo de actividades.

Estas entidades legalmente constituidas y que, según sus declaraciones, actúan siempre bajo la ley, son objeto de importantes señalamientos al tener unos procesos más que dudosos en su actividad.

El dueño del inmueble okupado, solicita estos servicios con el objetivo de recuperar su vivienda sin tener que llegar a abrirse un procedimiento jurídico. Es decir, estas personas actúan de “mediadores” para agilizar el proceso de desalojo de forma “amistosa” (según ellos) abaratando considerablemente el proceso y con un alto índice de éxito.

Pero, ¿por qué generan tanta polémica? Esta empresa, está formada por boxeadores, neonazis, ex-milicianos ultranacionalistas serbios, etc. La forma de proceder es montando un comando en la entrada de la vivienda con las escrituras del dueño en la mano y un contrato que autoriza a dicho comando a efectuar esa mediación “pacífica” y “legal” en su nombre. Saben sortear bien la legalidad en muchos de los casos, pero a pesar de ello, ya se han emitido querrelas en contra de este grupo por coacción y amenazas. Su metodología asegura que, ante la primera intentona de negociar con los okupantes su abandono del inmueble de forma amistosa, el siguiente paso es vigilar la casa las 24h para que, irremediablemente, el okupante abandona el inmueble por la presión ejercida. A parte, aseguran que, si el okupante abandona en algún momento la casa (para ir a cualquier sitio y luego volver) y ésta se queda vacía, ellos se encargan de que no pueda volver a acceder a ella.

La realidad es que, en ocasiones no hace falta mucho más para que las personas que están okupando se marchen (a pesar de que este hecho en sí mismo implica coacción) pero en otras ocasiones este grupo que cree sortear bien los límites de la legalidad, la sobrepasa introduciéndose en la vivienda, tapiando ventanas y puertas, agrediendo a personas, amenazando, etc.

La clara permisividad e impunidad que tienen a la hora de actuar, da que pensar que las instituciones no estén muy interesadas en acabar con ellos. Por un lado, descongestionan los juzgados. Por otro, se producen desalojos de forma efectiva sin que ellos se vean implicados y con su imagen más ensuciada. Esto ha hecho crecer el sector de forma considerable en los últimos años y a día de hoy existen bastantes más empresas de “des-okupación” que se han subido al carro de los desalojos.

La okupación como solución

La okupación en Madrid no es algo reciente si no que se remonta, sobretodo, a los años 70 cuando aparecen las primeras okupaciones organizadas que conformaban parte de lo que era el movimiento organizado de okupación vinculadas, especialmente, a organizaciones vecinales. Comienzan a darse las primeras okupaciones en la ciudad que, a pesar de no durar mucho tiempo, serían el germen de lo que en el futuro significaría esta lucha todavía muy presente a día de hoy.

Esta opción tanto de vida como de organización co-



mún (ya sea formando centros sociales okupados, ateneos, espacios comunitarios, pueblos, parques, etc.) nace para dotar de una solución al problema de la vivienda por un lado, y a la necesidad de tener espacios de reunión, organización, divulgación de la cultura y encuentro entre iguales alejados de opciones parlamentarias, por otro. El objetivo de esta práctica fue y será la de criticar de forma radical al sistema que cada día nos sometía y somete más para poder acceder a necesidades tan básicas como la vivienda o la toma del espacio común. Es una forma de señalar activamente la lacra de la especulación inmobiliaria y de la propiedad privada y se presenta a la sociedad como una herramienta que, durante décadas ha funcionado y que con los últimos acontecimientos políticos que estamos viviendo, ha dejado de ser algo exclusivo de un cierto sector más estrechamente vinculado con ello, para pasar a ser algo extendido a gran parte de la población como una solución factible. Porque a muchas personas hoy en día ya no les resulta pudoroso okupar una casa de un banco, del famoso “banco malo” o de un fondo de inversión. El resultado de ello son casi 90.000 viviendas okupadas en todo el estado español, una cifra más que significativa que evita que muchas personas vivan en la calle.

Las redes de apoyo mutuo en los barrios

Desde que presenciamos el aumento de desahucios y la ofensiva que se lanza contra gran parte de la sociedad de ser expulsados de sus casas sin ningún tipo de escrúpulo, muchas personas y grupos han decidido pasar a la acción para dejar de ser sujetos pasivos ante un problema que nos afecta directamente a nosotros. Tras comprobar desde los barrios que ninguna entidad gubernamental y, ni mucho menos privada, iba a ayudarnos ante esta situación, se han creado distintos espacios (algunos más recientes y otros ya conocidos) para tratar de parar los desahucios compaginándose con otros colectivos y prácticas surgidas anteriormente que han servido como un amplio abanico de opciones de acción directa, apoyo mutuo y solidaridad. Dentro de éstas nos referimos a las distintas *oficinas de okupación* que hay en algunos centros sociales okupados de Madrid, decenas de escritos y manuales con informa-

ción útil, coordinadoras y espacios de organización comunes para generar contacto entre proyectos okupados, abogados para asesorar en temática legal, resistencia a desalojos y desahucios, campañas contra la especulación inmobiliaria y en favor de la okupación, asambleas de inquilinos, comunidades enteras y pueblos okupados que se auto-organizan de forma independiente, etc.

No nos van a echar

Con el tema de la vivienda, como con el resto de cuestiones que atañen a nuestra vida, se nos presenta desde las autoridades y en forma de leyes esta cuestión como algo a asumir e imposible de cambiar. Como si las leyes y las consecuencias que tienen sobre nosotros fueran algo perpetuo e inquebrantable y como si durante años atrás, muchas generaciones no se hubieran saltado la legalidad en pro de conseguir opciones de vida más dignas, más colectivas, menos individualizadas y al margen del sistema y de sus reformas democráticas, en muchos casos, con resultados muy positivos.

No vamos a resignarnos mientras vemos como nuestros vecinos están siendo sometidos a procesos de hostigamiento liderados por bancos e impulsados por el gobierno, ni tampoco a sentirnos culpables de la situación a la que nos han empujado sin ni si quiera ser partícipes de las decisiones que toman sobre nuestras vidas. No queremos pedirle clemencia a las autoridades que se lucran, junto con las entidades bancarias, de los desahucios, ni queremos leyes o reformas más justas o menos injustas que nos sigan esclavizando y nos sigan atando a tener que pagar una hipoteca o alquiler que, en cualquiera de los casos, será siempre desorbitada y seguirá perpetuando el estilo de vida de las élites propietarias. No podemos dar el brazo a torcer cuando seguimos presenciando despilfarros de millones de euros para seguir enriqueciendo los bolsillos de los mismos y por supuesto, no vamos a sentir pudor de traspasar la legalidad y arrebatársela a los bancos y grandes propietarios lo que debería de ser nuestro en vez de un negocio del estado y empresarios. Tampoco queremos seguir viendo a gente en la calle ni queremos seguir escuchando noticias que hablan de las 17.000 personas que se han suicidado desde el año 2017 a raíz de la “crisis”. Maticemos: suicidios no, asesinatos.



TECNOLOGÍA, CONTROL SOCIAL Y RELACIONES HUMANAS

La ciencia y la tecnología, no escapan de la lógica capitalista y trabajan en beneficio del poder, algo que nos da que pensar a cerca de su presunta neutralidad. El cada vez mayor control social al que “voluntariamente” nos sometemos, tiene un claro propósito para sus creadores..

El mundo tecnológico

Es imposible hoy en día imaginarnos el mundo en el que vivimos sin pensar en cientos de imágenes en las que Internet, los Smartphones, Kindle, Tablets y demás aparatos tecnológicos vengan a nuestra cabeza. No sin razón, pues estas nuevas herramientas median cada vez en más aspectos de nuestra vida. Pero, ¿son realmente las nuevas tecnologías una herramienta liberadora?

Las tecnologías en nuestras relaciones

¿Cuántas veces consultamos el móvil a lo largo del día? ¿Seríamos capaces de vivir sin teléfono? Cada vez más, nos hemos vuelto dependientes del Smartphone, llegando a consultar en 2018 una media de 150 veces al día, dedicándole una media de 3 horas y 23 minutos en España. Y es que, hasta un 30 % de personas que utilizan a diario el móvil aseguran tener ansiedad cuando no lo tienen cerca.

Whatsapp, Facebook, Instagram, Tinder... Cada vez hay más posibilidades de relacionarse con las personas de nuestro entorno (físico o virtual) gracias al uso de internet. Sin embargo, cada vez más, las relaciones que antes se daban de manera natural en cualquier espacio común (parques, plazas, mercados), están disminuyendo notablemente. ¿Se están convirtiendo estas nuevas formas de relación en las únicas posibles?

Estas herramientas que nos permiten conectarnos con lo que tenemos más lejos, nos alejan al mismo tiempo del mundo que tenemos frente a nosotros. ¿Cuántas veces vemos, que, estando en un grupo de amigos, varias personas estén mirando a la vez el móvil? ¿Con qué frecuencia preguntamos a alguien por una calle, o consultamos un mapa en lugar de utilizar nuestro teléfono? ¿Cuánto tiempo llevamos sin dormir con el móvil en la mesilla?

La tecnología transforma, construye y media en las relaciones que tenemos con nuestro entorno (urbano en la mayoría de los casos) o incluso en nuestras relaciones laborales.

¿Podemos negar que si alguien tomará la determinación de no utilizar ciertas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías (Internet, Smartphone, Redes Sociales...), le sería sumamente difícil vivir en sociedad? Cuando no, acabaría abocado a una muerte por inanición tecnológica. Dejaríamos de formar parte de las comunidades de búsqueda activa de empleo, de las comunidades virtuales donde se desarrollan las nuevas relaciones sociales (escaparates en algunos casos de nuestras salidas, estados de ánimo, gente con la que nos relacionamos, parejas, hijos). Tendríamos grandes dificultades para relacionarnos con las instituciones (relaciones además de obligado cumplimiento) cada vez que necesitaríamos realizar cualquier tipo de gestión que implique relacionarnos con nuestro medio

habitual: la ciudad. Y a medida que las tecnologías siguen avanzando, en un contexto tecno industrial, los espacios que habitábamos se reconfiguran para adaptarse al desarrollo de éstas, en lugar de hacerlo en una medida que mantuviera un equilibrio con nuestro entorno. Desde la adecuación de las calles a la circulación de vehículos hasta la construcción de un mundo paralelo en el que se desarrolle la realidad. Nuestro entorno nos va definiendo y dibujando cómo y cuándo podemos habitar los sitios donde vivimos.

Las ciudades inteligentes

Con el discurso centrado en la eficiencia y la gestión de los recursos y medios con los que cuenta el medio urbano, la Smart City viene a “solucionar” los problemas a los que tienen que atender las ciudades: ineficiencia, sostenibilidad, gestión de los recursos públicos... a costa de desatender otros problemas que se quedan completamente fuera de su discurso: marginación, conflictividad social, pobreza, gentrificación.

Pero no nos engañemos, detrás de toda esta parafernalia en la que se ampara la Smart City hay unos intereses económicos que atienden a las grandes consultoras, los estados de turno y empresas de las tecnologías de la información que mueven cantidades desorbitadas de dinero.

Pese a que las inversiones que realizan los gigantes en este sector se diluye en la infinidad de grupos empresariales que los componen, los líderes indiscutibles de esta vanguardia tecnológica son IBM (anunciando más de 2000 proyectos ya en 2011) y CISCO (con una inversión de más de 825 millones de euros en un único programa para impulsar las Ciudades Inteligentes en 2017)

La cuestión de los datos

No se puede pensar en Ciudad Inteligente sin pensar en un tratamiento masivo de datos: hábitos de consumo, gustos culturales, trayectos habituales... Cada vez más, cualquier cosa que realizamos en nuestras vidas es recogido, analizado y ofrecido al servicio de sistemas como el “Big Data” para que distintas simulaciones, con la ejecución de algoritmos y programas informáticos, sean capaces de interpretarlos en pos de ofrecernos después los servicios más personalizados, eficientes, seguros, etc.

La principal fuente de recolección de datos proviene de las aplicaciones de geolocalización, que monitorizan en tiempo real movimientos y dinámicas sociales que los “usuarios” comparten desde sus dispositivos.

En la Comunidad Valenciana, por ejemplo, en el barrio El Pau Gumbau de Castellón, se monitorizan todos los servicios públicos a través 25 sensores repartidos en diferentes espacios con el objetivo de optimizar su uso y mejorar su eficiencia. De esta manera nos presentan la recopilación de datos a través de técnicas como el Big Data.

Todo esto, claro, es muy bonito. Pero no debemos olvidar que detrás de todos estos discursos y prácticas que condicionan nuestras vidas cada día más, hay empresas que ofrecen estos servicios y estados que las conducen al mejor campo de la experimentación en el que desarrollar y aplicar estas nuevas tecnologías: el medio urbano.

La decisión de qué datos recoger y cuáles ignorar no se deja al azar. Es una elección de carácter ideológico, político y económico que condiciona los posibles resultados buscando el máximo beneficio económico y de paso, un mayor control poblacional. Ilustrativo es el caso del negocio de la videovigilancia, que en los últimos tiempos está experimentando un crecimiento enorme.

A cada paso que cedamos espacios personales e información, hábitos de conducta que registren nuestro comportamiento dentro de las ciudades estaremos ofreciendo información que generará patrones en nuestros comportamientos que definan una separación entre una



actuación normal y otra anormal dentro de una ciudad. Y en última instancia, una conducta permitida y una respuesta posible ante situaciones concretas.

¿Puede ser la tecnología una herramienta liberadora?

Constantemente se nos plantean las nuevas tecnologías, o La Tecnología en sí misma, como el vehículo que conducirá a la sociedad a la liberación de cualquiera de las opresiones que sufre hoy en día. No se habla de que es el desarrollo mismo de la propia sociedad tecnológica la que construye el mundo material donde esas opresiones son posibles.

La tecnología es la que introdujo el sistema de turnos en las fábricas en las que, hasta aquel momento, se tenían que adaptar a los ritmos biológicos de los trabajadores. La tecnología es la que desarrolla los coches que asfixia al mundo en sus nocividades, la que impone como único medio de relación con nuestros entornos el que se realiza a través de aparatos electrónicos y regula la vida ahogándola en un mar de administración burocrática. En definitiva, la totalidad de productos que genera y condiciona nuestras posibilidades de vivir (regulando desde la satisfacción de nuestras necesidades hasta la manera de comportarnos).

Una tecnología que se pretende liberadora, pese a que desde su definición y fabricación está concebida mediante unos casos de uso que limitan la actuación y la transformación que puede tener en el mundo, para los únicos para la que ha sido construida. Dejando impreso en su proceso de fabricación las únicas respuestas que podemos conseguir utilizando la tecnología en su más amplio abanico de posibilidades. Y cada vez más en su desarrollo y construcción del mundo, pasamos a ser sujetos consumidores de tecnología, intercambiables unos por otros, sin importar quién utilice qué aparato.

Con cada parcela de autonomía que cedemos al uso de las nuevas tecnologías para resolver o satisfacer necesidades básicas, perdemos por el camino la capacidad de afrontar conflictos o resolver problemas por nosotros mismos.

En su uso y aceptación perdemos la posibilidad de experimentar el mundo. Y el aprendizaje se reduce a leer un manual de instrucciones.

Para ir reflexionando

¿Debemos entonces plantearnos hacia donde nos lleva este camino? ¿Es preferible vivir un mundo que cada vez nos desposee más de las herramientas para solucionar nuestros problemas a uno en el que recuperarlas y volver a tomar las riendas de nuestras vidas? ¿Debemos seguir obviando las causas materiales del desastre ecológico y social necesario para desarrollar nuestra sociedad tecnológica? ¿Aceptamos sin más estas nuevas formas de relación en las que cada vez cabe menos la espontaneidad y la naturalidad y se impone la inmediatez y la superficialidad?



¿QUIÉN NOS PROTEGE DE LA POLICÍA?

La historia de la policía y su creación nos confirma, a través de cualquiera de las etapas anteriores y presentes, no sólo el hecho de que no podemos confiar en la policía sino también, porque no debemos hacerlo.

Un breve repaso

El uso moderno del término “policía” (*politeia*, del griego) se acuña al siglo XVIII y fue un ente creado para proteger todo lo relativo al orden del estado, la nación y los derechos cívicos de quienes lo conformaban. La realidad es que, la fuerza policial se utilizó de manera unidireccional desde sus orígenes para proteger los intereses de aquellas personas y personalidades que sí que podían hacer uso de los derechos que anteriormente se mencionan. Por lo general, y esto también es común a todas las etapas del desarrollo político e histórico, la adquisición de derechos y oportunidades, siempre ha ido ligada a la condición social que se ocupa, por lo que, si este cuerpo específico se crea en pro de defender dichos derechos, estamos hablando de la creación de una fuerza estatal que trabaja para defender los intereses de las clases dominantes.

Desde sus orígenes hasta tal y como conocemos esta figura en la actualidad, el Estado ha utilizado a la policía para acabar con las distintas formas de desorden social provenientes de la, siempre presente, desigualdad: mendicidad, prostitución, pandillas callejeras, vendedores ambulantes, robos, revueltas de migrantes, levantamientos obreros, luchas sociales... en definitiva, castigar y reprimir la pobreza y proteger las propiedades privadas de los ricos.

El Cuerpo Nacional de Policía que conocemos a día de hoy en el Estado español, data de 1824 con el reinado de Fernando VII, que, más que como cuerpo de servicio y protección de todos los ciudadanos, se crea como un elemento de represión política tal y como se afirmaba desde el propio cuerpo: “...hacedme conocer la opinión de mis pueblos, e indicarme los medios de reprimir el espíritu de sedición y de extirpar los elementos de discordia”.

Con el paso de los años hemos podido comprobar cómo, a pesar de que nos hayamos remontado a 1824, esta figura ha sufrido modificaciones estéticas y “éticas” en función del tiempo y el momento que ha tocado, pero mantiene intactos sus principios, así como sus tácticas y finalidades, así sea en la policía franquista, la de la transición o la policía de la democracia.

El valor de la “seguridad”

España tiene más de 240.000 agentes policiales, incluyendo dentro de esa cifra a policías nacionales, municipales y guardia civiles. El gasto que destina el gobierno para mantener todo lo relacionado con la seguridad, la represión y la protección de los bienes materiales y servicios que ellos llaman “comunitarios”, cuesta casi 60 millones de euros al día, es decir, más de 20 mil millones de euros al año. En esta cuantía entran los salarios, medios e infraestructuras de policías nacionales, locales y guardias civiles, gasto militar y de prisiones. Esto es aproximadamente 2.5 millones de euros a la hora.

La policía antidisturbios y las balas de goma

La mera existencia y creación de una unidad específica destinada a reprimir las protestas y luchas en la calle, así como para efectuar desalojos y desahucios (por poner dos de los ejemplos más notables), nos da a entender el carácter político de esta unidad que está preparada única y exclusivamente a re-establecer el orden en caso de haber sido alterado mediante el uso de la fuerza. La legalidad española permite que se puedan usar balas de goma para reprimir y disolver las protestas más o menos masivas en la calle y ello ha dejado a lo largo de la historia múltiples casos de personas afectadas.

A pesar de que el gobierno dice que las pelotas de goma son “armas no letales”, está demostrado que a la velocidad que se lanzan y con la distancia que son lanza-

das, estas armas pueden (y han producido de hecho), la muerte de personas y lesiones graves.

En España, desde la transición, la policía antidisturbios ha asesinado a 9 personas, la última conocida, Iñigo Cabacas. A parte, 30 personas han perdido un ojo desde el año 1990, 7 de ellas se ubican sólo en Cataluña entre los años 2009-2012. Estas pelotas son lanzadas a 720 km/h, aunque la policía dice que, en realidad, van a una velocidad de 590 km/h. De cualquiera de las formas, estas pelotas resultan letales a partir de los 190 km/h.

Monopolio de la violencia e impunidad

Como es lógico, el Estado al dotar de tanta autoridad y presencia a un cuerpo que está a pie de calle preparado para proteger sus intereses, tiene que otorgarle un alto grado de protección y exclusividad. Esto es impunidad y monopolio de la violencia.

La violencia proveniente del estado (tanto la violencia física como la estructural) es siempre unidireccional y reconocida como tal ante la ley. En este caso concreto, la que es ejercida por su policía, lo es sin ningún tipo de lugar a dudas, anulando por completo la posibilidad de defensa activa o violenta por parte de cualquiera que la esté sufriendo y siendo, en tal caso, duramente castigado con elevadas penas de prisión.

Todos hemos podido presenciar, aunque sea a través de las redes sociales u otros medios de comunicación distintos a los oficiales, como se usa de forma desigual y desmedida la violencia en las manifestaciones, las prácticas que se llevan a cabo en la valla de Melilla disparando y asesinando a las personas que intentaban llegar a tierra, las torturas en comisaría para facilitar delaciones, detenciones violentas, violaciones, abusos sexuales, malos tratos generalizados, los operativos policiales con registros en domicilios acusando de terroristas a personas que luchan y se organizan, las redadas racistas que se hacen a diario, las multas de tráfico con afán recaudatorio, las multas y detenciones por reuniones en la calle, las absurdas sanciones y la represión que se ejerce a personas por buscar comida en la basura (porque son dueños hasta de nuestros desperdicios y castigan a quien no tienen que comer), el aumento de los abusos policiales tras la aprobación de la ley de seguridad ciudadana (ley mordaza) que aumenta aún más el campo de actuación de la policía y les dota de más impunidad y herramientas para castigar (por ejemplo, personas que se enfrentan a penas de cárcel por intentar parar un desahucio o por protestas más o menos violentas en manifestaciones), el encarcelamiento a personas por cantar canciones contra la policía o la apertura de procedimientos en la Audiencia Nacional a quienes expresan sus opiniones a través de internet.

Torturas y malos tratos

Según el informe de 2017 de la Coordinadora de Prevención y denuncia de la tortura, 224 personas denunciaron algún tipo de tortura bajo dependencias policiales o centros de encierro y más de 1.000 se vieron afectadas en algún tipo de situación similar. Muchas personas que sufren malos tratos y torturas en dependencias policiales, no denuncian porque no confían en la justicia. Otros,

porque no tienen los recursos suficientes para hacer frente al proceso y otros por miedo a las represalias. Las cifras son mucho más elevadas, pero este documento nos hace por lo menos evidenciar que, a día de hoy se siguen produciendo casos de malos tratos y torturas por parte de los cuerpos de seguridad.

Nadie te obliga a ser policía

Entendemos que los principales responsables de las medidas que se toman, son los políticos y que son éstos los que crean su fuerza de choque para que pongan en práctica sus medidas. Pero a pesar de ello, nadie te obliga a ser policía. “Sólo acatan normas”, y se recalca ese “sólo” como si fuera algo menor. Acatan y hacen cumplir por la fuerza normas inmorales, asesinas y que van contra la mayoría de las personas. Se convierten en los que defienden a pie de calle los intereses de los gobernantes y asumen con todas las consecuencias sus acciones al ejecutar castigos físicos diarios con la excusa de la defensa de la ley. Adoptan un papel activo en los conflictos y con su presencia y actuación, toman posición ante ellos. Porque nadie te obliga a ser policía ni a desempeñar un papel injusto a cambio de un salario, porque el acatar órdenes no les exime de responsabilidades y porque tenemos la capacidad de discernir entre lo que creemos justo y lo que no. Así que no, los policías no son trabajadores, ni están de nuestra parte.

Imagina un mundo sin policía

Podemos imaginar nuestros barrios sin policías. Pero no sólo podemos imaginarlo sino, que podemos tratar de materializarlo.

A día de hoy, no va a ser posible acabar con esta institución de un plumazo, de la misma forma que no se podrá acabar con todas las demás. Pero nuestra actitud y el cómo nos relacionamos ante estas figuras, determinan el uso que hacemos (o que no hacemos) de ellas.

Obviar su presencia y deslegitimar así sus acciones, muchas veces pasa por no llamar a la policía cuando tenemos un conflicto entre los vecinos, la mayoría de las veces, conflictos fáciles de solucionar entre las personas implicadas. Hablamos de resolver estos problemas entre nosotros sin recurrir a una figura autoritaria que utiliza el castigo como forma de acabar con los problemas, pero que nunca pretende ir a la raíz de los mismos.

Los problemas “menores” de convivencia en los barrios y comunidades de vecinos (desde vecinos ruidosos hasta alguien que deja la basura en la calle), tienen soluciones que pasan por el acercamiento y el debate entre las personas. Aunque no tenga por qué tener un desenlace positivo (porque no todos tenemos que llevarnos bien en la misma medida), es posible llegar a acuerdos y puntos comunes para poder tener una convivencia aceptable sin necesidad de llamar a la policía. De esta forma, somos nosotros los que tenemos que solucionar nuestro problema y quienes tomamos la decisión que mejor nos convenga sin necesidad de recurrir a triquiñuelas legales ni a amenazas policiales.

Existen más problemas mucho mayores que, por cómo estamos acostumbrados a funcionar, parecen imposibles de abordar sin la presencia policial. Es cierto que, tantos años de delegación parecen hacer imposible otras vías de resolución de conflictos. Para ello, es necesaria la voluntad de comunicarnos entre nosotros antes que recurrir a la llamada fácil, de buscar otro tipo de mediadores y tratar de enfrentar cualquier problema que se presente, actuando siempre “con cabeza” y en muchas ocasiones, alejados del sentimiento de venganza.

Y es que, después de comprender la función policial, no se nos ocurre recurrir a ellos para solucionar nuestros problemas porque no nos sentimos seguros con su presencia.



“La autogestión es la forma económica revolucionaria específica del anarquismo que nace desde la igualdad y para la libertad y no desde las jerarquías y la dominación. La autogestión anarquista además de económica, al involucrar el ámbito de las decisiones y la organización, también es política y por tanto, social.”

¿Por qué practicamos la autogestión?

Porque queremos aprender a vivir más libres, y usamos la autogestión como un concepto/teórico y herramienta/práctica a la vez, verdaderamente útil para este fin.

Entendemos que la autogestión, por sí sola, no garantiza la libertad. Ejemplo es, que haya empresas y cooperativas “auto-gestionadas” con jefes y asalariadas o voluntarios, financiadas con subvenciones, o que sólo trabajan para instituciones públicas.

Somos conscientes de que la autogestión como idea aislada es fácilmente manipulable, siendo actualmente una de las novedosas y variadas caretas progresistas que utilizan de reclamo los nuevos partidos políticos de izquierdas.

Facilitando así, por un lado, la imposición de un nuevo sistema de gestión social “más participativo”; es decir, con los impuestos pagamos a lxs políticos para que gestionen nuestras necesidades, y si lo hacen mal podemos pedirles responsabilidades. Pero ahora, quieren que les sigamos pagando el sueldo, llevarse el mérito (poniendo el logo o marca comercial del ayuntamiento) y darnos unas migajas de nuestros propios impuestos (así les queda más a ellos), pero que nos gestionemos nosotros las necesidades, y encima, ¡si algo sale mal la responsabilidad será nuestra!

Y por otro lado, allanando el terreno para la implantación del nuevo formato laboral del Capitalismo, en el que el trabajador asume todos los costes y riesgos que implica la producción: seguros, instalaciones, maquinaria, bajas, cotizaciones, posibles pérdidas... mientras las empresas, por hacer de intermediarias, ponen su marca y se llevan prácticamente todo el beneficio. Algo así como si todos trabajásemos de autónomos, lo que supondría

una competencia atroz, más aislamiento, pérdida total de derechos y fuerzas a la hora de cualquier protesta.

Por eso, defendemos que la autogestión real es una parte de un todo, y, por tanto, ha de acompañarse de otros conceptos/herramientas con la misma finalidad. Como son: la acción directa, la horizontalidad, la honestidad, la solidaridad, el apoyo mutuo, el respeto, la libre asociación... consiguiendo de esta forma, que la autogestión no se vea reducida a un mero concepto económico, sino que se transforme en un concepto moral tendente a la libertad, al bienestar e interés individual y colectivo de las personas, y no al beneficio.

Practicamos la autogestión porque nos permite encargarnos de nuestros propios asuntos, es decir, madurar y hacernos responsables; ya sean estos de índole política (cómo organizarnos), económica (obtención de recursos y medios de producción), social (cultura, salud, aprendizaje...) y/o humana (relaciones...). Permittiéndonos tener una visión más global, comprensible y completa de nuestras vidas, recuperando así el control sobre las mismas.

Como seres vivos tenemos unas necesidades básicas, que, o las cubrimos nosotros o quien se encargue de gestionarlas tendrá la capacidad de someternos a sus intereses, tendrá la fuerza para imponer sus reglas (el patriarcado, el trabajo asalariado, la propiedad privada, el dinero, etc.). Mientras que la autogestión nos ofrece la posibilidad de romper esa dependencia/obediencia que sufrimos del estado y del capitalismo. Porque al afrontar, decidir y responsabilizarnos directamente de nuestros problemas y necesidades de forma colectiva, nos demostramos que somos capaces y que no nos hacen falta para vivir, ni su intermediación (gestión), ni su permiso (leyes), ni sus sobornos en forma de subvenciones.

Porque al practicar la autogestión estamos aprendien-

do y experimentando lo que significa la autonomía, ser independientes, disfrutar de nuestro esfuerzo, no necesitar a nadie que nos dirija ni a nadie que nos obedezca. Creando, de esta forma, unas relaciones más libres, diferentes a las que nos inculca el sistema democrático, basadas sólo en el aislamiento e interés individual y el beneficio a toda costa. Creando unas relaciones tanto sociales como personales donde cambiemos las dependencias, inseguridades y propiedades por apoyo mutuo, confianza y solidaridad.

Porque se puede auto-gestionar lo que queramos, y, de hecho, ya se lleva tiempo practicando; desde ligas de baloncesto y fútbol, a bibliotecas, gimnasios... pasando por cooperativas laborales, ateneos y centros sociales alquilados y okupados, parques, plazas y huertos... hogares, comunidades, pueblos... hasta llegar a auto-gestionar nuestras vidas enteras.

¡La autogestión es una solución!



NOTICIAS BREVES

- **El ex-ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, condecora al torturador “Billy El Niño” con una medalla al mérito policial.** Este policía, además ha llegado a sus 71 años de edad sin haber sido juzgado por ninguno de sus crímenes y con un aumento del 15% de su pensión vitalicia. Desde su ingreso en la Brigada Político Social del franquismo, se encargó de perseguir, torturar y asesinar a cualquier persona que formara parte de algún movimiento contrario al fascismo
- **Los detenidos de Alsasua, condenados a penas de entre 2 y 13 años.** La Audiencia Nacional resuelve este caso sin alegar delito de terrorismo pero sí de agravante ideológico. Estas personas fueron detenidas hace un año y medio en el contexto de una pelea en un bar de Iruña con una pareja de Guardia Civiles. A pesar de no haber lesiones más allá de un tobillo dañado, 4 de los 8 enjuiciados fueron llevados a prisión provisional sin fianza y se han mantenido en dicho régimen durante este año y medio.
- **Los trabajadores de Amazon sufren represalias tras la huelga del pasado mes de junio** Algunos han sido despedidos por su participación en los piquetes. Las empresas de trabajo temporal, Manpower y Adecco, han actuado como factor importante, junto con Amazon, para intentar acabar con la unión de los trabajadores que secundaban la huelga con la consiguiente no renovación de los más del 30% de los trabajadores temporales.
- **Jorge, vecino de Carabanchel, finalmente absuelto por parar un desahucio:** El juzgado había hecho una petición de 1 año y 7 meses de prisión para este vecino que fue detenido el año pasado por intentar parar un desahucio. Se le imputaban los delitos de agresión a uno de los policías.
- **Se cumplen 3 años de la Ley Mordaza.** Desde su entrada en vigor hasta hoy, esta ley acumula más de 48 multas al día. Las sanciones son impuestas por los propios agentes de seguridad sin necesidad de que sean ratificadas por un juez, por lo tanto es el propio policía quien interpreta cualquier acción o comentario como una falta de respeto el que se encarga de sancionar a la persona. Así mismo, esta ley tiene más campos de aplicación a parte del anteriormente expuesto y es que va dirigida al castigo de la pobreza, las protestas en las calles (prohibición de grabar a policías de servicio, incremento de las cuantías de las multas, introducción de nuevas conductas sancionables, establecimiento de “zonas de seguridad”, para desautorizar manifestaciones, etc.) e impulsa más aún las redadas racistas y las devoluciones en caliente.
- **El pasado 26 de abril se emite la sentencia contra la manada.** El juez condena a 9 años a los miembros de “La Manada” por agresión sexual y desestima la versión que afirma que se trató de una violación. Las reacciones no se han hecho esperar y es que, el mismo día de la sentencia, miles de personas de prácticamente todas las ciudades del país se lanzaron a la calle para mostrar su desaprobación. La realidad es que, más allá de las concentraciones y muestras de repulsa a esta sentencia para pedir condenas más grandes, desde algunos colectivos feministas y anti-autoritarios, se pretende escapar de la lógica carcelaria (porque la cara patriarcal de la justicia es evidente y se ha demostrado con esta sentencia) y para evitar reforzar un sistema punitivo que desde sus orígenes no ha combatido ninguno de los delitos contra los que pretende acabar. Más peticiones de cárcel para los violadores no es sinónimo de eliminación de patriarcado, ni tampoco de eliminación de delitos, aunque con esta sentencia y con la posterior puesta en libertad de los violadores de los San Fermes, al Estado se le termina de caer la máscara y se deja en evidencia a sí mismo
- **Los sindicatos representantes de los distintos cuerpos policiales reclaman al Ministerio del Interior pistolas eléctricas.** Los policías aluden con este escrito a que a los Mossos d' Escuadra se les ha dotado recientemente de este arma y remarcan que “nos estamos situando en lo que es una práctica policial ordinaria, de países democráticos y avanzados”. En cuanto se aprieta el gatillo, dos dardos impactan contra el supuesto agresor. Los pulsos eléctricos que generan interfieren en las capacidades motoras del sujeto, lo paralizan, e impiden que controle voluntariamente sus músculos, por lo que su capacidad de ataque queda minimizada. Son cinco segundos, pero en ocasiones el disparador se acciona más de una vez.
- **La policía francesa asesina a Aboubakar, de 22 años en Nantes.** El martes 3 de julio un control policial de CRS (antidisturbios de la Policía Nacional) asesinó a Aboubakar durante un control policial con criterio racial (actuación típica de la policía francesa en barrios de mayoría poblacional no blanca). El joven fue asesinado de un tiro en el cuello por la policía y testigos presenciales citados por los medios de información convencionales hablan de un “control policial extendido en el tiempo más allá de lo necesario”, y que en el momento del disparo, el coche del asesinado se encontraba, después de haber hecho la maniobra de marcha atrás, estampado y bloqueado contra un muro, lo cual impedía al asesinado hacer ningún movimiento

NOTA EDITORIAL

Tienes en tus manos el segundo número de este periódico que, con el poco tiempo de vida que tiene, puede decir que ha ido cumpliendo poco a poco algunos de los objetivos que se proponía. Por un lado, se quería generar debate en el barrio y hacerlo mediante un formato accesible, gratuito y con presencia en la calle, algo que se va logrando poco a poco con los repartos que se van haciendo en los metros, algún centro cultural, bibliotecas, comercios y locales.

Por otro, al ser un proyecto auto-gestionado, no contamos con más ayuda económica y esfuerzo que el nuestro propio y el de quienes, mediante el apoyo y la solidaridad, hacen posible que iniciativas como ésta puedan seguir adelante. Ya son varios los proyectos del barrio que nos apoyan económicamente para que puedas tener en formato impreso este periódico y no es poca la ayuda que supone para quienes queremos seguir con la iniciativa, por lo que, les estamos muy agradecidos y esperamos seguir en esta dirección para poder, en un futuro no muy lejano, tener una tirada más grande en la calle y poder llegar a más sitios. Al final, los 1.000 ejemplares, se nos han quedado cortos y eso, es una buena noticia.

Con esta muestra de auto-gestión, hacemos ver que es posible emprender un proyecto por nosotros mismos. Queremos contagiar esta forma de funcionamiento como una opción perfectamente posible. Y es que, a pesar de que es un camino algo más complicado, las recompensas son mucho más satisfactorias: autonomía, libertad y aprendizaje.

ALGUNAS CONVOCATORIAS DE INTERÉS

- **Toma la calle:** encuentro de distribuidoras anarquistas y auto-gestionadas **el tercer sábado de cada mes:** Mesas con material de difusión y opinión con el objetivo de informar, crear debate y tener presencia en la calle. En la plaza de Oporto desde las 12h. [En agosto no se hace. Se vuelve en septiembre, el día 22]

RECOMENDACIONES

- **Contra la especulación inmobiliaria:** Blog de información y difusión de noticias y textos del sindicato de oficios varios de C.N.T. Madrid. Para más información, visita la web <https://contralespeculacioninmobiliaria.wordpress.com>
- **Okupa tú también:** Página web donde se recoge muchísima información y manuales sobre okupación. También puedes encontrar sitios que tienen oficinas y asesorías de okupación con direcciones y horarios. Para continuar informándote, visita la web <http://www.okupatutambien.net>
- **Fuera salas de juego de nuestros barrios:** Campaña impulsada por los compañeros del barrio burgalés de Gamonal desde el mes de mayo con información útil también para los barrios de Madrid. Esta campaña consistió en la elaboración de un tríptico explicativo y un cartel informativo y terminó (por el momento), con una manifestación que recorrió las calles del barrio. Para más información: <https://csrgamonal.ga/2018/06/22/asamblea-abierta-fuera-salas-de-juego-de-nuestros-barrios>
- **Documental “Amanecer dorado, un asunto personal”:** La directora de esta película graba desde dentro a los miembros del partido neonazi griego “Amanecer Dorado” y desmascara su ideología y prácticas, siendo éstas comunes a varios partidos y organizaciones similares que están proliferando en Europa (como pueda ser aquí, el Hogar Social). Para ver y descargar la película: <https://goldendawnpersonalaffair.com/>
- **Libro “armarse sobre las ruinas”:** Este libro intenta describir la intensa actividad social, cultural y política desarrollada por el movimiento autónomo en Madrid, impulsado a mediados de los 80 por núcleos universitarios y de okupaciones. **Disponible en la biblioteca Agustín Rueda del Local Anarquista Motín.**
- **Revista “ContraHistoria”, papeles contra el oficialismo y el pensamiento único:** es una revista sin periodicidad específica que nace en la primavera de 2010 con la intención de rescatar episodios históricos, de inusual aparición en publicaciones o estudios comerciales u oficiales, desde una perspectiva crítica y anticapitalista. Si quieres consultar o adquirir alguno de sus números, puedes encontrarlos en el Local Anarquista Motín. Si lo que prefieres es descargarlos y ampliar más información, te recomendamos la web del proyecto, <http://revistacontrahistoria.blogspot.com>

ASAMBLEAS, CENTROS SOCIALES OKUPADOS, LOCALES Y PROYECTOS DE LA ZONA

- **Local Anarquista Motín:** de lunes a jueves de 18-21h. Tienen un boletín mensual donde publican sus actividades. C/ Matilde Hernández, 47 <M> Vista Alegre/Oporto www.localanarquistamotin.noblogs.org / localanarquistamotin@riseup.net / Fb: Local Anarquista Motín / Tw: @LocAnarq_Motin [CERRADO EN AGOSTO]
 - Biblioteca Agustín Rueda: Es gratuita y realizan préstamos de libros de historia, feminismo, literatura, anti-especismo, anti-racismo, etc.
 - Archivo histórico: Para consultar en el local y con posibilidad de fotocopiar lo que te interese.
 - Biblioteca digital: Para consulta y descarga.
 - Distribuidoras: Tienen material de información y difusión (revistas, libros, fanzines, camisetas, etc.).
 - Mesa de propaganda: Puedes coger y llevar lo que quieras para difundir. Hay carteles, textos, pegatinas, etc.
 - Debates, charlas, encuentros y espacio para asambleas.
- **Centro Social Okupado Anarquista La Gatónera:** La asamblea es el Domingo a las 20.30h. C/ Valentín Llaguno, 32 <M> Oporto. www.csolagatónera.wordpress.com / csoalagatónera@riseup.net
 - Asesoría de okupación: Lunes de 19-21h.
 - Gimnasio: Martes, miércoles y jueves a partir de las 20h (contacta antes con la asamblea).
 - Local de ensayo: Para proyectos musicales auto-gestionados (contacta antes con la asamblea).
 - Distribuidora: con material de difusión, fanzines, carteles, pegatinas, etc.
 - Cafetas: Generalmente el segundo y cuarto martes del mes pero puede variar.
- **Ateneo Libertario de Carabanchel Latina:** Asamblea los lunes a las 19h. C/ Ánade, 10 <M> Oporto / Urgel. Centro Social Okupado E.K.O. , 2ª planta www.ateneolibertariocarabanchelatina.wordpress.com / ateneolibertariocarabanchelatina@riseup.net / Fb: Ateneo Libertario Carabanchel Latina
 - Biblioteca digital: Podcats, audios y textos.
 - Clases de esperanto: Escribir al correo para conocer horarios.
- **Casa Autogestionada del Barrio de Aluche, La CABA:** C/ Quero, 37 <M> Aluche. www.lacaba.net / info@lacaba.net / Fb: La CABA - Casa Autogestionada del Barrio de Aluche / Tw: @lacabaluche
 - E.P.A. (Escuela Popular de Aluche) Clases de Castellano: Martes,miércoles, jueves y viernes de 18.30h. a 20.00h.
 - Reparto de los grupos de consumo de verduras: “La Ramona” (todos los martes 20.30h.), “CaBAHsmv” (miércoles 20.30h. cada quince días) y “Amordiscos” (jueves 20.30h. cada quince días).
 - Biblioteca, videoteca y fonoteca “La Candela” (servicio autopréstamo): Siempre que el local esté abierto.
 - Charlas, debates, jornadas, espacio de reunión.
- **Asamblea Contra el C.I.E. de Aluche:** asambleacieluche@riseup.net / Fb: Ni cárcel ni fronteras / Tw: @NiCarcelNiCIE
- **Biblioteca Popular de Carabanchel:** www.bibliotecapopularcarabanchel.blogspot.com.es / bibliotecapopular.carabanchel@gmail.com
 - Libros, fanzines y textos para descargar.